

INMOBILIARIA MARIAN S. A.

Baquerizo Moreno 922 y V. M. Rendón

Teléfono 2306460

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.013

Señores Accionistas:

Cumpliendo con el deber que me imponen los Estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constantès en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y conocimiento los Balances y Estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.012.

Sobre las actividades desarrolladas por la Empresa, debo manifestar que la principal consiste en el arredramiento de locales, oficinas y departamentos ubicados en el Edificio de propiedad la Empresa, actividad que se ha desarrollado en forma normal.

Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas han sido cumplidas por esta Administración.

Debo señalar que mi Administración durante el presente Ejercicio Económico se ha desarrollado en forma normal no habiéndose suscitado ningún problema de carácter laboral ni legal.

En el presente ejercicio se ha obtenido una utilidad de \$ 3.516,26, la misma que ha sido inferior a la del ejercicio anterior, ello se debe se desocupó una oficina y no pudo volverse a arrendar

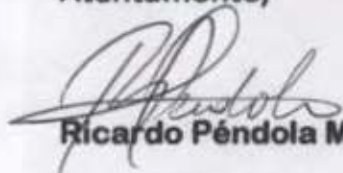
En el periodo económico 2012, se implementaron las NIIF para PYMES, en base a los resultados establecidos en el ejercicio económico 2011, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, según la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS:G11010 de Octubre 11

de 2011 y la No 08.G.DSC.010 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de Diciembre de 2008.

El resultado obtenido en el presente ejercicio será destinado a incrementar las Reservas Legales y Facultativas como lo determinan los estatutos, al pago del 15% a los empleados y al pago de dividendos de los accionistas.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos determinados en la Ley y que los señores accionistas aprueben lo aquí expuesto.

Atentamente,



Ricardo Péndola Miraglia

Gerente